

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **005** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

51

Fecha: 14/07/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2017 00216	Ejecutivo Singular	COOPETEC	N.N.	Auto ordena desglose ACCEDE SOLICITUD FISCALIA	13/07/2020	
170014003005 2019 00324	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A	N.N.	Auto requiere parte Secretaria Educación y acepta curaduria	13/07/2020	
170014003005 2019 00648	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	13/07/2020	
170014003005 2019 00651	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	WOLFGANG MAURICIO - MUÑOZ GRISALES	SIN DEMANDADO	Auto requiere parte Liquidadora y agrega oficios	13/07/2020	
170014003005 2019 00669	Ejecutivo Singular	MELIDA - GARCIA DE OSPINA	N.N.	Auto requiere parte	13/07/2020	
170014003005 2019 00669	Ejecutivo Singular	MELIDA - GARCIA DE OSPINA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	13/07/2020	2
170014003005 2019 00769	Ejecutivo Singular	IBETH JULIETA - MONCADA PINEDA	MARIO ENRIQUE - DIEZ CARDENAS	Auto agrega oficio Transito y memorial requerimiento	13/07/2020	
170014003005 2020 00104	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD FINESA S.A.	N.N.	Auto No accede a lo solicitado Comisión	13/07/2020	
170014003005 2020 00214	Verbal (Oralidad)	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto inadmite demanda	13/07/2020	
170014003005 2020 00217	Verbal (Oralidad)	LUIS GILDARDO - RIVERA GRANADO	PEDRO PABLO - OSORIO	Auto inadmite demanda	13/07/2020	
170014003005 2020 00226	Ejecutivo Singular	MAURICIO - ARIAS RENDON	CLEMENCIA - SERNA RESTREPO	Auto resuelve retiro demanda ACCEDE	13/07/2020	
170014003005 2020 00227	Ejecutivo Singular	FELIPE - ROMERO MEDELLIN	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/07/2020	
170014003005 2020 00227	Ejecutivo Singular	FELIPE - ROMERO MEDELLIN	N.N.	Auto decreta medida cautelar	13/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIO